

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Para de la capital, trimes...
Portugal, trimestre... 4'95
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea d' 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

HECHOS, NO PALABRAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.-10 m.

Telegrafían de Londres que los periódicos de aquella capital publican una nota oficial, negando que Inglaterra desee adquirir los territorios vecinos a Gibraltar.

La política de Inglaterra, según dicha nota, ha sido siempre amistosa para España.

Ambos países quieren el statu quo en Europa.—Rodrigo.

LA EXPIACION

Grande es y debe ser nuestra antipatía hacia los tagalos. Su proceder rastroso para con la madre patria la abona sobradamente; pero, así y todo, no puede menos de interesarnos la actitud en que se mantienen frente a las pretensiones de Norte América.

Agua do y sus gentes no se doblegan ante la codicia yanqui. Venizar la bandera estrellada en los muros de Manila y enarbolar ellos en sus campamentos el pendón de su república; velan las fuerzas americanas en las ciudades, y en los campos vigilan los tagalos; ardean los yanquis de poderío, y de su poder dan muestras los indígenas, ejerciendo funciones de Go-

bierno. Agua do, con sus indios desnudos y sus lantacas y boles, resiste el empuje de los grandes cañones y del modernísimo armamento americano.

El espectáculo es nuevo é interesante. Un pueblo bárbaro haciendo frente a una nación poderosa.

Los telegramas de Otis y Merrit á su Gobierno, el precipitado envío de fuerzas, las dudas y vacilaciones de Mac Kinley, todo esto prueba que la situación es grave y que Norte América no las tiene todas consigo en la cuestión filipina.

El problema es, en realidad, muy difícil para el Gobierno americano.

Creyé que con veinte millones de dólares adquiriría milares de leguas de territorio y millones de súbditos y se encuentra con que hay que conquistar el terreno palmo á palmo.

Si la gran república retrocede, su honor queda más empañado que lo está; si avanza, se esperan grandes sacrificios de hombres y de dinero y profundos trastornos en el interior, pues no han de permanecer de brazos cruzados los antianexionistas ante los sucesos que se avecinan.

Ya dicen los soberbios yanquis que su dominio en Filipinas será transitorio.

En nombre de la civilización y del progreso se posesionan del archipiélago, y cuando éste se halle en condiciones de gobernarse por sí mismo, anuncian que se retirarán.

El ardid no es ingenioso ni ofrece garantías de satisfactorio resultado. Siglos ha dominado España en aquellas islas para darles la civilización que tienen. ¿Acaso las perfeccionar en unos cuantos años las gentes de Mac-Kinley?

Con estas promesas hay que esperar que no llegarán á la paz yanquis y tagalos, y poco ha de vivir el que no vea el desenlace de la contienda.

Hay que creer y que esperar en la Justicia Divina, ya que á la humana cubre á veces una tupida venda.

Europa ha contemplado indiferente la expiación realizada. No ha habido una voz que proteste de los atropellos cometidos; pero el velo que oculta al mundo civilizado los actos de piratería de una nación fuerte y poco escrupulosa no ha impedido ver á la Justicia Suprema.

¿Quién nos dice que no ha sonado para los Estados Unidos la hora de la expiación?

Y sería muy curioso ver cómo los bárbaros filipinos colocaban su pie descalzo sobre la orgullosa frente, orlada de laureles, del pueblo americano.

LA CENSURA DICHOSA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.-10-20 m.

Insístese en que se ha de tardar muy poco en restablecer el artículo constitucional, que establece que todo español puede emitir libremente sus opiniones por escrito y de palabra, reunirse pacíficamente y asociarse para los fines de la vida humana.—Rodrigo.

OJO Y... ¡ALERTA!

Por el Juzgado municipal de Bermellar, ha sido sumariado y detenido en la noche del 30, del próximo pasado Enero, Manuel Rubio Alonso, vecino de Cerralbo, quien fué sorprendido flagrante delito de expendición de moneda falsa, cuyo sujeto fué inmediatamente conducido y puesto á la disposición del señor Juez de Instrucción de Vitigudino por los guardias civiles del puesto de Lumbrales Ildefonso Calvo y Angel Sanchez.

Según referencia que nos hace persona bien informada, el detenido se halla en connivencia con otros dos pájaros

de cuenta de citado Cerralbo, conocidos por el «Morodes» y el «Putilla», todos los cuales se asegura recibían las monedas, de otro cuarto sujeto, apodado el «Pepón» de Villar de Peralonso, en las entrevistas que al efecto tenían en la localidad de Vitigudino, donde solían reunirse todos los mártres como días de mercado, punto sin duda elegido para desarrollar con más prontitud y provecho tan ilícita como punible industria en semejantes días, y donde no sólo dichos sujetos, sino otros varios igualmente aprovechados pájaros de distintas procedencias, concurrían á recibir cantidades considerables de duros falsos que el Pepón les entregaba con el depravado fin de que comprando ganados y demás medios que á su alcance estuvieran, colocasen las cantidades que de moneda falsa recibían.

Las monedas ocupadas al detenido en Bermellar, eran todas ellas de plata y valor de cinco pesetas; acuñadas en 1898, las cuales están tan bien imitadas, que sólo difieren de las legítimas, en el sonido y peso; siendo el de aquéllas más vibrante y metálico, que el de éstas; con dos y medio gramos menos de peso las primeras.

¡Cuántos desgraciados ganaderos y labradores cuyos productos llevan á la plaz. de Vitigudino, los días de mercado, habrán vendido su sagrado sudor á las Judas que engolfados en los más repugnantes vicios así les estafan.

No dudamos que el celoso y discreto señor Juez de Instrucción de Vitigudino, secundado y auxiliado por las activas averiguaciones que viene practicando la guardia civil, sacará el largo hilo del ovillo descubierto por su inferior el de Bermellar, con lo cual prestará un relevante é importantísimo servicio, que ha de evitar muchas lágrimas de sangre á los pobres é infelices labriegos, quienes sufren la más amarga de las decepciones cuando al regresar del mercado á sus casas, creyendo que llevan dinero, producto de sus ventas, con que mitigar el hambre á las esposas y famélicos hijos (si es que á este vital deber no se antepone el fatalismo de tener que pagar al usurero—bajo cuyo yugo viven—«los caídos» de los préstamos que le adenan) se encuentran con que han sido víctimas de un vil engaño.

¡Cuánta desgracia y cuánta tribulación para los verdaderos mártres y esclavos de la corrompida sociedad moderna, digna por tantos títulos de la más radical regeneración!

HUBO ARREGLO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.-10'50 m.

Se han recibido despachos de Washington, según los cuales, los cubanos pacíficos, deseosos de entrar en la normalidad, han conseguido de Mac-Kinley que adelante 15 millones de dólares, para pagar sus haberes, los insurrectos que siguen sobre las armas.

Por ahora se cree que con esto ha de quedar conjurado el conflicto.—Rodrigo.

PREMIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de las que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser, asimismo, originales, ó contener gran número de noticias todas nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cuatro de la tarde del referido día, con el sobre dirigido al Secretario de la misma.

Iluminaba con los incendios de la Commune. Reflejábase todo esto en la conciencia del tio Pascual cual desarrollo de un acto misterioso y terrible del drama de la Humanidad; la Commune y la infidelidad se enlazaban estrechamente como obra del Demonio y la de Dios concurriendo á un mismo fin. Gozábase en las dos el cura, esperando que la Commune echara á las gentes en brazos del Papa infalible. Creía en el Demonio como en Dios, sin distinguir muchas veces la obra del uno y de otro; diríase que sin él darse clara cuenta de ello, en un maniqueísmo inconsciente, se le presentaban Dios y el Demonio como las dos terribles personas de una misma Divinidad augusta. Sentía ternura fraterna hacia los destructores, los píedosos satánicos, sus hermanos en fe en la Divinidad, y odiaba á los liberales mansos, mefistofélicos hondamente impíos. El espíritu militar se representaba el mundo dividido en dos ejércitos, bajo la bandera de Cristo el uno, bajo la masónica de Lucifer el otro, y despreciaba á los espías, á los bojalateros, á los indiferentes y á los indecisos. Parecíale la blasfemia, después de todo, una oración invertida. Su irritación sorda contra don Juan Arana y sus similares aumentó al ver que seguían llamándose y siendo tenidos por católicos, mientras hacían caso omiso del nuevo dogma. Y era para indignarle, de veras; lo de la infalibilidad resultaba golpe en vago, porque en nada se distinguía á los que lo acataban de corazón de los que lo dejaban pasar sin prestarle atención alguna.

Cuando supo que se trataba de hacer votar á los curas la ley de matrimonio civil, que había de regir desde Septiembre, exclamó alborozado: ese, ese el camino.

Día de íntima remoción de recuerdos y de afectos fué para Pedro Antonio aquel en que al inaugurarse en el cementerio de la villa el monumento en memoria de los que murieron defendiéndola contra los soldados de Carlos V, en la guerra de los siete años, le recordó el predicador, en sermón al aire libre, sobre la silenciosa muchedumbre, la noche de Luchana, aquel combate nocturno en medio del huracán y nieve arremolinada, á la hora en punto en que en los templos del orbe católico se entonaba el: Gloria á Dios en las alturas, en la tierra paz; á los hombres, buena voluntad. Contemplaba el chocolatero á lo lejos los montes testigos de la vieja lucha, tras de aquella matrona de piedra que alzaba en sus mamos sendas coronas, para vencidos y vencedores, confundidos aquel día en una oración común del predicador. Terminó éste con un: ¡Gloria á Dios, paz á los muertos, unión y caridad entre los vivos.

—¡Por Dios!—exclamó Pedro Antonio al oír á Gambelu que era liberal y masón aquel sacerdote que le había removido el peso del alma.

fueros ninguno, es lo mismo; tal era el pensamiento oculto. Universalizar el privilegio es destruirlo. Allí sólo se hablaba de fueros y de religión, no de restauración monárquica. Jurara don Carlos los fueros, dajáranles á ellos en paz, y que se las compusieran allá los castellanos.

Celestino sufría; sufría con el murmurar de las conversaciones en vascuence, para él ininteligibles, sufría con la hostilidad que respiraba disuelta en la atmósfera. Adivinaba que era tratado, en cuanto daba las espaldas, de pozamo, de rata sabia, de pedante, y temía el momento en que cobrando ánimo, se le encarraran los que en realidad le respetaban todavía. Y acosante en efecto en los corredos, de querer mangonear el cotarro, de que andaba á la busca de novia rica, valiéndose de su buen pico.

Alguna vez, irritado por el tono de ciertas discusiones, se salía esperando le siguiera Ignacio, y al encontrarse solo, sin su palanca de Arquimedes, murmuraba en su interior: barbaros! majaderos! estúpidos!

Ignacio en tanto callaba mientras le iban arrancando poco á poco el ídolo. Era como si le aliviaran un peso del alma; libertábase de un afecto tiránico. ¿Cómo había podido cegarse hasta tal punto? Y recordando á Pachico se decía: buena pareja! ¿cómo se entenderían?

Mas á la vez que dé él se desprendía, á él le tiraba el viejo afecto, nunca extinto, con sus flujos y reflujos. Y como el abogadillo apenas aparecía ya por el Casino, escudriñó Ignacio en su memoria alguna excusa para visitarle, hasta recordar haberle prestado una «Vida de Cabrera».

Cuando llegó, perplejo como quien va á cometer una mala acción, á casa de Celestino, éste, que estaba leyendo, levantóse, y le saludó con el jolal de quien está en espera de otro, mientras parecía preguntarle con la mirada: ¿á qué vienes y con qué derecho? ¿por qué no te vas con los tuyos?

Empezó el abogado á hablar del Casino, excusando á sustracteres, tratándole de fanáticos, y dándose aires de víctima.

Ya veras si consiguen traer á don Carlos si los Castellanos no nos ponemos a ello...—y sin transición añadió:—Estaba leyendo uno de los folletos de Aparisi... míralo aquí...

- Tienes muchos?
-Casi todos los que van publicándose.
-Quieres prestarme algunos?—y se le ensanchó á Ignacio el pecho, al no necesitar excusa para la visita.
-Bueno...—dijo el otro despues de una pausa y como si se callara esto; y tú ¿para que los quieres? ¿qué sacas de ellos?
-Díjale siempre que le llevaran libros, creyendo que con ellos le robaban su ciencia, y díjale sobre todo que leyeran en ellos las frases que tanto repelía.

NUESTRA REGION

LEON.—Durante la ausencia del Gobernador civil de esta provincia, se ha encargado interinamente del mando de la misma, el Diputado provincial señor Argüelles.

—Ha sido nombrado médico segundo del Hospital de San Juan Bautista y del Cabildo Catedral de Astorga don Enrique Alonso Goy.

—De la cárcel de Astorga se han fugado los gitanos Tomás Montoya Lobato, Juan Ramón Maya Montoya Lobato, Juan Salazar Metos, Antonio Camacho Ramírez y Juan Manuel Lozano, los cuales se hallaban presos, sometidos al fuero de guerra, por el delito de robo en cuadrilla.

Para lograr la fuga aprovecharon un momento de desuido del Director, á quien dejaron encerrado en un pasillo.

El último de dichos gitanos ha sido preso nuevamente.

—Días pasados se suscitó una riña en el pueblo de Priore, entre una mujer y un paisano.

Este tiró una piedra á su contrincante, con tan mala fortuna, que la infeliz quedó muerta en el acto.

AVILA.—Han tomado posesión en sus destinos de profesores de la Academia de Administración militar, los señores don Adolfo Rodríguez y don Francisco Farinós, oficiales primero y segundo respectivamente, de dicho cuerpo.

—Asimismo se ha posesionado del cargo de Oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Manuel Muñoz y Ruiz.

—Por acuerdo de la Dirección de Administración local, la subasta para contratar el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, en Piedrahíta, tendrá lugar en el Ministerio de la Gobernación y en las Casas Consistoriales, el día 9 de Marzo próximo á las dos y media de la tarde.

ZAMORA.—El general gobernador militar de esta plaza señor Ruvalcaba, ha levantado la suspensión decretada contra el «Heraldo de Zamora».

Dicho periódico volverá á publicarse desde ayer.

—Varias familias del pueblo de Morales de Valverde, han solicitado autorización del Gobierno civil de provincia para emigrar al Brasil.

PALENCIA.—Ayer contraieron matrimonio en la parroquia de San Miguel el primer teniente del Regimiento de Farnesio don Alvaro de Prenz y la señorita Petra Macaya, hija del coronel de la reserva de caballería de aquella plaza don Miguel Macaya.

—El ilustrado Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral don Gregorio F. Serrano, ha sido nombrado para dicho cargo en la Metropolitana de Toledo, después de unas brillantes oposiciones y á precepta unánime del tribunal.

VALLADOLID.—Ha quedado constituido en esta capital, el comité provincial conservador-silvestista.

—A la conducción al cementerio del soldado repatriado Leopoldo Iscar, asistió una comisión de la Cruz Roja y numeroso acompañamiento.

—Anteayer á las diez de la mañana ocurrió una sensible desgracia en la casa número 15 interior de la calle de San Isidro.

Hallábase sola en una habitación una niña de cinco años llamada María González, y se acercó tanto á un brasero que allí había, que se la prendió el delantal. A los gritos de la niña acudieron varias personas que apagaron prontamente las ropas de la pobre criatura.

Llevada á la casa de socorro, la fueron curadas varias quemaduras en la cara y las palmas de las manos, que por fortuna no ofrecen gravedad.

PARA LA ELECCIÓN DE JUNTA

Anoche se reunieron en Fuente de San Esteban los médicos de las asociaciones regionales de aquel pueblo y de Villavieja, con el objeto de acordar la candidatura que habrán de votar para la Junta de gobierno del Colegio médico de esta provincia, determinando que siete de sus representantes acudiesen á la reunión previa que deba de celebrarse hoy en el Café del Pasaje, con los compañeros de otras asociaciones y representantes de todos los partidos judiciales, convocada de antemano al objeto de ponerse en inteligencia y llevar á la práctica lo que se conviniere que prevaleciera.

Hoy á las doce ha tenido lugar en efecto dicha reunión, á la cual han asistido varios delegados de los partidos de Peñaranda, Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Béjar etc., habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Protestar, como lo habían hecho los médicos de Peñaranda, contra el artículo del Reglamento de Colegiación que priva á los médicos rurales de poder desempeñar cargos de la Junta de Gobierno.

Votar, para dar mayor relieve á dicha protesta, una candidatura en que figuren como vocales, médicos rurales.

Modificar la candidatura proclamada por los médicos de Peñaranda en la reunión que celebraron hace pocos días en aquel ávil, en el sentido de eliminar de ella á los médicos rurales señor Magdalena, por su avanzada edad; Mirat, por las recientes desgracias de familia que ha experimentado, y García Alonso, porque hallándose presente en la reunión había declinado tal honor por cuestiones de delicadeza.

Hacer saber á los médicos de Salamanca que no es que traten los rurales de imponerse, sino de hacer que por la Superioridad se les reconozcan práctica y mente el derecho que tienen de formar parte de la Junta de gobierno.

Dar cuenta de estos acuerdos á los demás médicos de la provincia para que secunden las iniciativas de los asistentes á la reunión, valiéndose para ello de la prensa, de cartas particulares y de un anuncio que será colocado á la puerta de Colegio.

Y, por último, votar como definitiva la siguiente candidatura:

Presidente del Colegio médico de la provincia de Salamanca, don Manuel Perañez Crespo.

Vocal primero, don Juan Manuel Martín Sánchez (médico de Santi-Spiritus)

Idem segundo, don Cristino Sánchez Ortíz (médico de Puerto de Béjar.)

Idem tercero, don Telesforo Rodríguez de Dio (médico de Negrilla)

Tesorero, don Manuel Mondelo Pérez.

Contador, don Gabriel Alonso Nieto.

Y Secretario, don José de Bustos Miguel.

REVISTAS

La «Revista Agrícola Castellana», periódico que se publica en Valladolid, correspondiente al día 30 de Enero último, contiene el siguiente sumario:

«Reglamento de la Asamblea nacional de Productores.—Exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Contabilidad agrícola.—Galería de Agrónomos y Agricultores ilustres.—Información agrícola.—Crónica agrícola.—Sección consultiva.—Correspondencia de la administración.»

CARTERA DE NOTICIAS

El dique flotante de Cartagena ha entrado en el receptor para limpiar y pintar sus fondos, cambiar algunas planchas que se hallan en mal estado y reemplazar sus calderas por otras llevadas de Ferrol, sin ser cierto que se hayan suspendido obras de alargamiento del referido dique, que no estaban acordadas.

El dique está muy viejo, y no merece esas obras, dado que en dicho departamento se está construyendo un dique seco.

Las vacantes que existen en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, son dos: una de consejero militar, que desempeñaba el general Arderius, recientemente ascendido á teniente general, y que debe proveerse

en un general de división, y otra de secretario del Consejo, que corresponde proveer por turno al ministro de Marina, con motivo igualmente del ascenso del general de brigada señor Gutiérrez Cámara.

Para esta vacante será designado, según nuestras noticias, el capitán de navío de primera, don Eugenio Vallarino y Carrasco, comandante principal de marina que ha sido de la provincia de Puerto Rico hasta la evacuación.

Anteayer, á las cuatro de la tarde, zarpó para Manila el vapor correo «Buenos Aires», después de haber desmontado las piezas de artillería de que estaba armado, como crucero auxiliar, las cuales son: dos cañones Nordenfeli de 57 milímetros, dos ametralladoras de 25 idem, dos cañones Armstrong de 15 idem y dos piezas Hontoria de nueve centímetros, quedando á bordo solamente dos cañones Hontoria de 12 centímetros.

Costeados por los guardias marinas de la dotación de la fragata «Almansa», se celebraron el lunes en la iglesia castense de San Francisco, en El Ferrol, solemnes funerales por el eterno descanso de los marinos don Juan Fernández Basuro, don Carlos Saralegui y Caselles, don Enrique Cherguini y Buitrago y don José Alcal y Rodríguez, víctimas los tres primeros del combate nava de Santiago de Cuba, y muerto el último en el Hospital de Marina de aquella ciudad.

Ha sido arrollado por un tren en el kilómetro 3 del ferrocarril del Norte de la carretera de Madrid, un hombre que, por lo destrozado que quedó no pudo ser identificado en los primeros momentos.

El juzgado acudió al lugar del suceso. Los restos del infeliz serán llevados al Depósito judicial, y se conservará de los efectos y vestidos encontrados sobre el cadáver todo lo que pueda servir en determinado momento para su identificación.

Asegúrase que en el próximo mes de Marzo tendrá lugar la inauguración de la sección del ferrocarril comprendida entre Segorbe y Jérica.

Como obras de fábrica se distinguen entre las demás el paso superior de la carretera de Teruel entre Segorbe y Navajas, los grandes muros de sostenimiento del martinet, cerca de esta última localidad, cuya altura es de 20 metros, siendo su longitud por la parte de Valencia 250 metros y por la de Teruel de 300 metros, el puente de Gaibiel, de 30 metros de longitud, de dos arcos, de 10 metros por 15 de altura, y sobre todo el gran viaducto del río de Palencia, de nueve arcos de 10 metros de luz y uno de 20 metros, siendo la altura desde el lecho del río á protiles de 25 metros, y finalmente los túneles mencionados.

Se encuentran además gran número de obras ordinarias y tejías para el servicio de riegos. Actualmente se está procediendo en dicha sección al asiento de la vía.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Valentín Parra y otro, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor,

señor Gimenez; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Domingo Sánchez y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Aparicio; letrados defensores, señores Marcos y Guerreira; procuradores, señores Rodríguez y López.



EL CULTIVO DEL AZAFRAN

El azafrán podía muy bien ensanchar entre nosotros el número de nuestros cultivos y es inútil referir la gran ventaja que podría obtener el cultivador.

Este bulbo está contenido entre la gran cantidad de especies abandonadas en nuestro país, y en los pocos sitios en que se cultiva, el azafrán produce escandalosamente. Dígalo sino Albacete y Ciudad-Real.

¿Por qué, pues, no se extiende su cultivo?

Un terreno ligero bien soleado, negruzco, unos pacos cuidados nada difíciles, son las únicas exigencias del azafrán.

Se planta entre Mayo y Junio removiendo mucho la tierra, abonándola con preferencia con estiércol de caballo ó gallináceo.

Para plantarlo se caban pequeños hoyos, estrechos; con una profundidad aproximada de veinte centímetros y á una distancia de 8 á 10 uno de otro; en dichos hoyos se pone el bulbo, observando que, para protegerlo del hielo, la profundidad es indispensable.

Es preciso que el terreno plantado de azafrán esté completamente limpio de toda clase de yerbas; las escardaduras deben ser diligentes y frecuentes; la tierra en torno á la planta se ha de volver á menudo.

Apenas apuntan las flores se principian á recoger; cada día, durante un mes, se desprenden así que abren.

Llevadas las flores á una habitación se separan los estigmas, con los cuales debería únicamente hacerse polvo rojo, conocido en el comercio con el nombre de azafrán.

Muchos, por la sed de lucro, destinan á la pulverización el resto de la flor, pero esta práctica no es aconsejable.

Los estigmas separadamente se extienden sobre cañizos ó redecillas de crin de caballo, y se exponen á un ligerísimo grado de calor para que se vayan secando con lentitud y sin enmohecerse. Es prudente removerlos de cuando en cuando para que queden perfectamente enjutos y secos.

Cuando estén secos se colocan en cajas de madera ó de cartón, ó bien en sa-

Llévose Ignacio á casa unos cuantos folletos, y por las noches, acostado, léfalos, hasta que consumida la bujía, le ganaba el sueño. ¡Qué hermoso sería todo cuando don Carlos triunfara! Y no había otra salvación ya, ó don Carlos y ó el petróleo, la tradición ó la anarquía. Y no era un grano de ans aquel príncipe, educado en la desgracia, nieto de cien reyes, emparentado con el cogolito de Europa, en relación con los Napoleones... Había que resistir la invasión de los bárbaros, acercada la hora de la expiación para la industria, para el comercio, para todos los que habían contribuido al desquiciamiento de la patria. Bajo la monarquía tradicional viviría el pueblo dichoso, virtuoso y rico.

Domíase Ignacio soñando con Pelayo y su cruz en las cimas de Idubeda, con el Cid, Fernando el Santo, Alfonso de las Navas, que muy luego se le confundían con Roldán, Valdivinos, Ojiero y los de la laya ésta. Al grito mágico de ¡Dios y Patria! el rey regeneraría á España; brotarían hospitales, hospicios, conventos, escritores, artistas. Folletistas había que querían retrogradar más allá de Felipe II, debelador de los fueros de Aragón, y más allá aún de Carlos I, verdegato de las Comunidades de Castilla. Aseguraban que en España no había quedado después de la Gorda más que un trono y un pueblo, y que éste sentaría en aquel á don Carlos. Desaparecían los consumos, reduciríanse á la tercera parte los empleados públicos, habría fueros y no quintas, y don Carlos suprimiría, finalmente, la pena de muerte, por la supresión del crimen. Sería de ver la Corte en 1880, llena de palacios de príncipes extranjeros, y no siendo ya el Manzanares el arroyuelo sucio y ridículo in illo tempore. Viviría el pueblo loco de contento al ver que se daba á todos justicia, que el Rey llamaba á los pobres á su mesa, repartía premios á los chibuelos del Instituto, y presidía la apertura de pozos artesanos; adoraría, en fin, viéndole un Rey hermano de su súbdito.

Todo esa Jauja idilica pintaban los folletos, junto á los que palulaban periódicos festivos carlistas, «El Papelito», «Rigoletto», «Las llagas», «El Fraile», «La Boina blanca», pendientes y broches en forma de margarita, con las iniciales de don Carlos, pañuelos estampados, petacas, cromos de cajas de fósforos...

Entraron en el año 70 preñado de historia. Seis ó siete candidatos se disputaban el mal parado trono de San Fernando, italiano uno de ellos, francés otro y otro alemán. La lucha entre estos dos últimos fué el pretexto de que para asentarse Prusia sobre las ruinas del Sacro Imperio germánico, echara sus fieles sobre la corrompida Francia napoleónica, con gran regocijo del tío Pascual, y que con indignación de éste, privado

el Pontífice Romano del apoyo de aquella, del viejo protectorado aviñonés, fuese despedido del poder temporal que le diera Carlo Magno por los italianos que invadieron la Ciudad Eterna, anexionando á su reino el 2 de Octubre el rey de los lombardos, nuevo Alarico, los Estados Pontificios. Sadown y el asalto de la Porta Pia anudaban un momento crítico de la larga historia de la lucha entre la espada del apóstol Pedro y la del apóstol Juan. Vencido el pueblo de la Revolución latina por el ejército de la vieja Reforma germánica, quedaban rotos los lazos que ataran al Pontífice á sus dominios terrenales. Y al par que se desarrollaba aquel último acto de la lucha secular entre el Pontificado y el Imperio, mientras gemían los franceses so el yugo de su espíritu revolucionario y el del germano que se embriagaba en Versalles, y cantaban los gibelinos con el himno de Garibaldi á la Italia una y redimida, en un rincón del lago de Ginebra, en Vevey, verificábase un suceso de incalculable trascendencia según don José María, suceso llamado acaso á resolver lo que entonces mismo se enredaba. Era que don Carlos tomaba sobre sí el dirigir su gran comunión, desgarrada por la lucha intestina de viejos y nuevos, para presentar la batalla á la revolución en España, subir al trozo de sus mayores, y entenderse luego con la Revolución europea, meter á las naciones y dinastías en cintura, poner orden entre el Emperador y el Papa, é inaugurar, á la sombra de la cruz latina, una nueva edad en la historia universal de los pueblos viejos.

El suelo de Europa ardía, y con él el de España. El 10 de Junio, so pretexto de ser los días de doná Margarita, elevaron los carlistas mensajes, y celebraron fiestas para hacer el recuento de sus fuerzas. Poco después arreció la persecución contra ellos. En Julio encendiéronse los ánimos el atropello sufrido por el Casino carlista de Madrid. Huban sus socios por las calles, oyendo el trágala, y gritos de ¡ése, á esel mientras á todos se imponía la partida de la porra. Carróse el Casino y casaron su publicación los periódicos carlistas de la Corte. Era ya insoprotante.

—Pues aquí nadie nos toca!—exclamó al oírlo Juan Jesús. Aquel verano se echaron algunos al monte, mandados en Vizcaya por un cura, y fracasó la intentona de Escoda, precipitaciones condenadas en la tertulia del chocolatero. Don José María, á quien se buscaba, había desaparecido.

El tío Pascual era quien, sobre todos, sentía subir el diapasón de su espíritu, sacudiéndose cada nuevo suceso el alma, preparada por los precedentes. En Abril había lanzado el Pontífice á los vientos revolucionarios el Si abus, reto arrogante de la Iglesia papal al espíritu del siglo; votóse más tarde la infabilidad del Papa, cerrándose así el arco de hierro de Gregorio VII; mientras París, la ciudad santa de la Revolución, se

quitos y se tienen así dispuestos, pronto para el uso ó para la venta.

Una plantación racional y lozana, dura generalmente tres ó cuatro años.

Transcurrido este período de tiempo, conviene quitar los bulbos para multiplicarlos y librarlos de los superabundantes bulbillos que chupan la planta madre. Esta operación se debe hacer en Mayo.

Estos son los pocos cuidados á que nos hemos referido, y si se medita que una hectárea produce un promedio en el primer año de dos kilogramos de azufre, y en el segundo y tercero llega á dar el cuádruplo y el quintuplo, siendo notorio el gran valor del producto, se verá cuán conveniente y lucrativo debe ser ensanchar el cultivo que aconsejamos.

LOS REOS DE ITUERO

En el Consejo del martes, como saben los lectores del NOTICIERO por un telegrama de Madrid publicado en el número de ayer, se trató del expediente de indulto de pena capital, de los cuatro reos del asesinato de señor cura párroco de Ituero de Huebra y robo en la casa merada de infeliz sacerdote, á quienes condenó aquella terrible pena la sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca.

Llamábase estos desdichados Manuel Sánchez Martín y Sebastián Sánchez Fernández (padre é hijo), Tomás Perceña y Pedro Manso.

De los cuatro se acordó el indulto para los tres primeros y se negó para el autor material del crimen Pedro Manso, que fué el que tiñó la cara con un corcho quemado, para desfigurarse y el que se echó sobre el señor cura y le extranguó.

SALAMANCA EN MADRID

Los salmantinos residentes en la Corte, se reunirán á almorzar en el Hotel Peninsular, calle Mayor, el domingo próximo á las doce de la tarde.

No se hacen invitaciones. La comisión organizadora ha pasado aviso á aquellos cuyo domicilio conoce, pero deben darse todos por citados.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: El beato Nicolás Longobardi, San Blas, abogado de la garganta, y San Hipólito.

CULTOS: «Purísima Concepción».—Fiesta á San Blas. A las diez misa solemne y sermón, que predicará don Ricardo Sánchez Jiménez, coadjutor de Cartalapie tra. «San Martín».—Fiesta á San Blas «Clorocia».—Primer viernes de mes. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis.

SALAMANCA AL DIA

Durante el mes de Enero se han repartido en las Cocinas económicas 6.079 raciones.

De ellas, 834 pertenecen á pobres recorridos por el Excmo. Prelado; á la conferencia de la Santísima Trinidad 340; á la de la Purísima 579; á la de San Juan de Sahagún 381; á la de San Julián 250; á la de San Martín 421; á la de Nuestra Señora del Carmen 309; á la de San José 322; los niños de las Carequisas 275.

Bonos vendidos al público, para ser repartidos á los pobres, indistintamente, 1.626.

Sopas, 453.

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mesquite Mata han ingresado en el Colegio de Abogados y han abierto su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiendo que el señor Mesquite continúa ejerciendo en Alba.

En ninguno de los trenes de hoy han llegado soldados repatriados.

El sereno del barrio de San Justo tuvo que apaciguar anoche á dos mujeres de vida airada, que estaban dando un fuerte escándalo en la calle del Banzo.

Por la Alcaldía de Vitigudino se convoca á todos los Ayuntamientos del

partido, á una reunión que tendrá lugar el día 11 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial de aquella villa, con el fin de formar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel para el año económico de 1899 á 1900, y censurar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1897 á 1898.

El «Boletín Oficial» ha publicado la relación nominal de los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyos débitos han sido calificados de incobrables por la Comisión de Evaluación en 23 de Enero último.

Dentro del plazo de cinco días pueden los contribuyentes formular las observaciones que se les ofrezcan y tengan á bien.

Los dependientes de consumos de servicio en el Arrabal del Puente, decomisaron esta mañana á una mujer unos cuantos kilos de chorizos, que intentó introducir entre las faldas sin satisfacer derechos.

La Junta de los Colegios universitarios ha tomado el importante acuerdo de destinar la cantidad de 100.000 pesetas, para la terminación de las obras del cuartel de Trilingüe, edificio de su propiedad.

Han sido destinados á esta capital los segundos tenientes de la escala de reserva, don José Aldehuelo y don Manuel Navas.

Esta mañana fueron retirados de la venta, de orden del Inspector de mercados, tres conejos de monte, por hallarse en estado de descomposición.

Esta noche á las siete se representará en el teatro del Circolo de Obreros, la bonita producción titulada «La Batalla de Arapiles».

Para poder realizar cuanto antes el proyecto de colocar en la iglesia de San Esteban de Salamanca un «órgano», que tanto se echaba de menos, para dar más solemnidad al culto que de continuo se celebra en dicha iglesia, y resulten también más brillantes las funciones del Rosario, se ha abierto una «suscripción», que encabeza el Prelado con 1.000 pesetas y otras 1.000 los Duques de Alba.

Ayer empezó á regir el itinerario de trenes para los jornaleros del campo y segadores, los cuales únicamente pueden hacer su viaje en los trenes mixtos.

Ha quedado disuelta la Sociedad de baile «Unión Artística», habiéndose trasladado al local del Café Suizo, donde ésta celebraba sus reuniones, la titulada «El buen humor».

Se ha participado por el Rectorado, al Director del Instituto de Cáceres, que los alumnos que hayan sufrido el examen de ingreso en los Colegios ó localidades donde no exista Instituto de segunda enseñanza, no deben repetir el referido examen, pero sí aquellos que se hallen comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 4.º del real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

Hallándose vacante la plaza de ayudante preparador de la Facultad de Ciencias, sección de físico-químicas, que seshone en esta escuela el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, dotada con 750 pesetas anuales, por defunción del que la desempeñaba, y debiendo proveerse con igual carácter, de interino, y con sujeción á lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, se anuncia para que en el término de 10 días puedan admitirse en este Rectorado las instancias documentadas de los que, reuniendo las condiciones legales exigidas por la ley, aspiren á la mencionada plaza.

A la fiesta celebrada esta mañana en la Catedral, ha asistido una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde don Juan García y García; primer teniente, don Isidoro Iglesias García; tercero, don José Sánchez Gallego y quinto, don Abel Angoso, y el Secretario don Francisco Girón.

Esta tarde y mañana saldrán para sus respectivos destinos, los reclusos de la zona de Salamanca, del reemplazo de 1898, que han sido llamados á prestar servicios en el ejército de la Península, los cuales han sido elegidos para los siguientes cuerpos:

Para el regimiento infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz, 149; para el de Andalucía, en Santoña, 134; al batallón disciplinario de Melilla, 12; al segundo Regimiento de Montaña, en Lugo, 13; al cuarto Batallón de artillería de plaza, en Coruña, 14; al segundo Regimiento de zapadores minadores, en Madrid, 12, y á la segunda brigada de Administración militar, en Burgos, 12.

El día 11 del actual se celebrará en el salón de actos del Seminario Pontificio, un certamen en que tomarán parte los alumnos de segunda curso de Filosofía y los de Física.

Los certámenes de Filosofía vienen teniendo lugar de muy antiguo en este centro de enseñanza, pero por primera vez este año se verificará uno de Física.

Ayer contrajo matrimonio en Zamora el joven abogado don Gaspar Alba, hijo del ex-senador por la provincia de Salamanca, don Claudio, con la distinguida señorita de aquella localidad, Manuela Neches.

Los recién casados, á quienes deseamos muchos días de ventura, se encuentran ya en esta capital.

FIESTA EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—3'15 t.

Se ha celebrado capilla pública en Palacio, verificándose con gran solemnidad la función de las Candelas, que bendijo el I. mo. señor Obispo d. Sión.

Después tuvo lugar la procesión por las galerías de Palacio, á la cual asistió la Reina y la real familia y muchas damas de la Corte y grandes de España.—Rodrigo.

BAILES PUBLICOS

Esta noche á las diez se celebrarán en el Teatro del Liceo, teatro Bretón y Salón Artístico.

En Bretón termina á las tres y media de la madrugada y cuesta la entrada de caballero «una peseta» y de señora «tres reales».

En el Liceo termina á las dos. Entrada de caballero «1'50 pesetas» y de señora «una peseta».

Por último, en el Artístico el precio de la entrada es el siguiente: «una peseta» los caballeros y «un real» las señoras. El baile termina á las tres de la madrugada.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 2.

Trigo á 00 rs. fanega.
Cebada á 24 rs. id.
Centeno á 23 id.
Guisantes á 32.
Algarrobas á 34 id.
Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño.
Sigue la paralización en el trigo.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 18 1/2 reales.

De todo pan á 18.
De 2.ª á 17 1/2.
De 3.ª á 16.
Salvado á 5 1/2.

(POR CORREO)

Avila 1.

Trigo de 49 1/2 á 50 reales fanega.
Centeno de 29 1/2 á 30.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 29 á 30.
Id. 1.ª S. de Piedra á 19.
Id. 1.ª P. á 18 1/2.
Id. 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

Zamora 1.

Trigo á 51 y 52 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Algarrobas á 33.
Harinas: de 1.ª 20 rs. arroba.
De 2.ª á 19.
Y de 3.ª 14.

Valladolid 1.

Trigos.—En los almacenes del Canal á 51 reales las 94 libras.
En las Generales á 50'50.
Centeno á 31 y 31'75.
Cebada á 23'50.
Avena á 14'30.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 19 reales arroba.
Id. de T. P. 18.
De 2.ª 17.
De 3.ª 16.
Tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco se pagan.
Cuarta á 17 rs. fanega.
Comidilla á 12.
Salvado á 8.
Echaduras 16.
Habijas á 22.
Y triguillo 22.

Palencia 1.

Trigo á 49 rs. las 92 libras.
Cebada á 24.
Centeno á 29.
Yeros á 38.
Avena á 18.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—11'14 m.

En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1'30 á 1'48 con equivalencia en arrobas de 60 á 68.
El carnero á 1'53, con equivalencia en cuartos á 24.
El ganado de cerda se paga muerto á 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.—RODRIGO.

Salamanca 2.

Ganado de corda cebado:
De ocho á diez arrobas á 51 reales una.
De diez en adelante. de 54 á 55.
En canal de 75 á 89.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 31	Día 1
MADRID		
4 por 100 interior contado.	58'20	58'20
4 por 100 interior fin de mes.	58'25	58'10
4 por 100 exterior contado.	67'04	69'10
Acciones del Banco de España.	399'00	700'00
4 por 100 amortizable, contado.	68'00	68'25
Acciones de la Compañía de Tabacos.	230'00	231'00
Cubas viejas.	57'50	56'75
Nuevas.	49'50	48'80
Filipinas.	69'25	67'50
Obligaciones del Tesoro.	101'60	101'65
de Aduanas.	91'30	91'35
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	53'75	54'00
5 por 100 renta francesa.	101'05	101'05
3 por 100 italiano.	94'00	94'00
Rio tinto.	840'00	840'00
4 por 100 turco.	23'60	23'60
Goldfields.	183'22	183'22
5 por 100 Brasileño.	71'75	71'75
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos á la vista.	29'00	28'75
Libras.	00'00	32'46

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Tomás Vicente y Vicente, María Hernández, Manuel Crispín Valle y Miguel Ballesteros Pesadas.
Nacimientos: Juliana Rodríguez, Vicente Castro Pescador y Francisco Gómez de la Rosa.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terneras, 13.
Corderos, 10.
Cabras, 00.
Cerdos, 62.
Peso conjunto, 11 510 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 518'21 pesetas

Paseo de la Estación, 638'83.
Idem Puente, 723'44.
Idem del Matadero, 1.735'15.
Total 3.900'13 pesetas.

ULTIMA HORA

BOLSÍN

(POR TELEGRAFO)

Madrid 2.—4'30 t.

4 por 100 interior fin de mes 57'70.

4 por 100 interior español 53'55.

Los demás valores no han sufrido alteración en la bolsa de París con relación á los precios telegrafados ayer.

Benard.

EL TIEMPO

Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 676'84 m.
Temperatura máxima al Sol 11'2
Id. id. sombra 10'6
Id. id. mínima 0'2
Id. á la hora de la observación 2'8
Dirección del viento, N. ventolina.

SE VENDEN

una sillera completa, tapizada de damasco de seda; tres juegos de cortinones con sus galerías, un sofá-cama, tapizado; un espejo, una lámpara colgante y una de pie, un juego de tresillo japonés con sus fichas y otros varios muebles.

Pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, número 1, esquina á la de San Pablo.

También se venden y en la misma dirección, un local espacioso, llamado «Texoria», sito en la calle de San Gregorio número 19, con entrada también por la orilla de río, propio para almacenes de cueros al pelo, corizas, etc., y una casa en la calle de Carniceros número 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

SE VENDEN veinte fanegas de habas de superior calidad. En la imprenta de este periódico darán razón.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

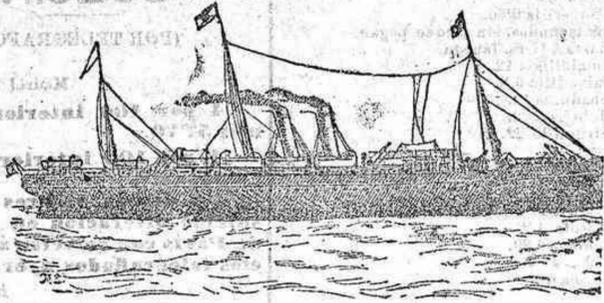
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarco en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leixões en 14 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan **VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodeado y bota carterá abrigo, de señoría cinco pesetas par.

— Lonja la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fonda y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS VELLO
PRIMOS COSMETICOS de FRANCH
DEPATENTADO
NO INHITA EL CABELLO
GOTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 250 P. FRANCH
EN TODAS LAS FARMACIAS
BORRELLI, Hnos., Asstlos, 52, Barcelona
LA FARMACIA PARA CUIDAR EL CABELLO Y LA PIEL

ALMACEN DE CERÁMICA
Arco-2, bajo
Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tube is, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.
Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longoniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
MEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no irrita el estómago, no empuja los dióxidos. Tómase varias gotas en cada comida. Cíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

NOTICIERO SALMANTINO.
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegáficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahíta, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES. Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á 1 cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PELLO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían francos por correo, á los que remitan su importe de 5 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS